

# UNIVERSIDADES

**1371** RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2000, de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente al título oficial de Diplomado en Gestión y Administración Pública.

Homologado por el Consejo de Universidades por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 12 de julio de 2000 el plan de estudios conducente al título oficial de Diplomado en Gestión y Administración Pública, queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Burgos, 22 de diciembre de 2000.—El Rector, José María Leal Villalba.

## ANEXO 2-A

### CONTENIDO DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### UNIVERSIDAD DE BURGOS

#### PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

#### DIPLOMADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1	1	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo I	9,5T+1A	7	3,5	El ordenamiento jurídico-administrativo y sus fuentes específicas. Los agentes públicos. La posición jurídica de la Administración. La posición jurídica del administrado. La tutela jurisdiccional del administrado. La jurisdicción contencioso-administrativa.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional.
1	1	Sistema Económico y Financiero	Economía Política	9,5T+1A	7	3,5	Conceptos básicos del análisis económico. El sector público de la economía y las Empresas Públicas. El sistema económico español. Los recursos y la financiación pública. Los ingresos y gastos. El presupuesto. El sistema financiero español.	Economía Aplicada. Derecho Financiero y Tributario. Fundamentos del Análisis Económico.
1	1	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional I	8T+1A	6	3	Conceptos básicos del Derecho. La Constitución y el sistema jurídico. Principios de organización constitucional. Órganos constitucionales. Estructura territorial del Estado. Comunidades Autónomas y entes locales. Derechos fundamentales y libertades públicas. Sus garantías. El Tribunal Constitucional. Nociones básicas de Derecho Internacional Público y Comunitario.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
1	1	Teoría Social	Teoría Social	9	6	3	Conceptos básicos del análisis sociológico. Métodos y técnicas sociológicos. Sociología de las organizaciones. Estructura social de España.	Sociología.
1	1	Estadística Administrativa	Estadística Administrativa I	6T	4	2	Conceptos básicos de Estadística. Técnicas y métodos estadísticos. Estadística aplicada a las Administraciones Públicas.	Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa. Sociología.
1	1	Estructuras Políticas y Administrativas	Fundamentos de Ciencia Política	4T+0,5A	3	1,5	Formas de organización política y teorías sobre el Estado. El comportamiento político. El sistema político español. Las Administraciones Públicas. Objetivos y funciones de la Administración. La burocracia. Las Administraciones Públicas españolas.	Ciencia Política y de la Administración. Derecho Administrativo. Derecho Constitucional.
1	1	Gestión Administrativa	Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	5,5T+0,5A	4	2	La actuación administrativa; principios y criterios determinantes. Técnicas de gestión administrativa. Gestión de servicios públicos. Administración y gestión de personal. Coordinación de la Administración española con la internacional y la comunitaria.	Ciencia Política y de la Administración. Derecho Administrativo. Organización de Empresas.

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Técnicos	Prácticos/clínicos		
1	2	Gestión Financiera y Contabilidad	Contabilidad Financiera	8,5T+0,5A	6	3	Programación y planificación financiera. Técnicas de gestión presupuestaria. Técnicas de gestión tributaria. Nociones básicas de contabilidad. La contabilidad pública.	Economía Financiera y Contabilidad. Derecho Financiero y Tributario.
1	2	Estructuras Políticas y Administrativas	Derecho Constitucional II	5,5T+0,5A	4	2	Formas de organización política y teorías sobre el Estado. El comportamiento político. El sistema político español. Las Administraciones Públicas. Objetivos y funciones de la Administración. La burocracia. Las Administraciones Públicas españolas.	Ciencia Política y de la Administración. Derecho Administrativo. Derecho Constitucional.
1	2	Estadística Administrativa	Estadística Administrativa II	6T	4	2	Conceptos básicos de Estadística. Técnicas y métodos estadísticos. Estadística aplicada a las Administraciones Públicas.	Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa. Sociología.
1	2	Información y Documentación Administrativa	Tratamiento Automatizado de la Información	4T+0,5A	3	1,5	La información y su tratamiento en la Administración. Producción de datos y técnicas de medición y análisis. La documentación administrativa y su tratamiento en la Administración. Sistemas informáticos: Aplicación a la gestión administrativa y financiera.	Bibliotecomanía y Documentación. Ciencia Política y de la Administración. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	2	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo II	4,5T	3	1,5	El ordenamiento jurídico-administrativo y sus fuentes específicas. Los agentes públicos. La posición jurídica de la Administración. La posición jurídica del administrado. La tutela jurisdiccional del administrado. La jurisdicción contencioso-administrativa.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional.
1	2	Gestión Financiera y Contabilidad	Derecho Financiero y Tributario I	5,5T+0,5A	4	2	Programación y planificación financiera. Técnicas de gestión presupuestaria. Técnicas de gestión tributaria. Nociones básicas de contabilidad. La contabilidad pública.	Economía Financiera y Contabilidad. Derecho Financiero y Tributario.
1	2	Información y Documentación Administrativa	Información, Gobierno y Administración Pública	5,5T+0,5A	4	2	La información y su tratamiento en la Administración. Producción de datos y técnicas de medición y análisis. La documentación administrativa y su tratamiento en la Administración. Sistemas informáticos: Aplicación a la gestión administrativa y financiera.	Bibliotecomanía y Documentación. Ciencia Política y de la Administración. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	2	Derecho Constitucional	Derecho Internacional Público y Comunitario	4T+0,5A	3	1,5	Conceptos básicos del Derecho. La Constitución y el sistema jurídico. Principios de organización constitucional. Órganos constitucionales. Estructura territorial del Estado. Comunidades Autónomas y entes locales. Derechos fundamentales y libertades públicas. Sus garantías. El Tribunal Constitucional. Nociones básicas de Derecho Internacional Público y Comunitario.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
1	2	Estructuras Políticas y Administrativas	Derecho Constitucional III	4,5T	3	1,5	Formas de organización política y teorías sobre el Estado. El comportamiento político. El sistema político español. Las Administraciones Públicas. Objetivos y funciones de la Administración. La burocracia. Las Administraciones Públicas españolas.	Ciencia Política y de la Administración. Derecho Administrativo. Derecho Constitucional.
1	3	Gestión Administrativa	Gestión Administrativa	8,5T+0,5A	6	3	La actuación administrativa; principios y criterios determinantes. Técnicas de gestión administrativa. Gestión de servicios públicos. Administración y gestión de personal. Coordinación de la Administración española con la internacional y la comunitaria.	Ciencia Política y de la Administración. Derecho Administrativo. Organización de Empresas.
1	3	Sistema Económico Financiero	Derecho Financiero y Tributario II	4,5T	3	1,5	Conceptos básicos del análisis económico. El sector público de la economía y las Empresas Públicas. El sistema económico español. Los recursos y la financiación pública. Los ingresos y gastos. El presupuesto. El sistema financiero español.	Economía Aplicada. Derecho Financiero y Tributario. Fundamentos del Análisis Económico.
1	3	Información y Documentación Administrativa	Sistemas de Información	4,5T	3	1,5	La información y su tratamiento en la Administración. Producción de datos y técnicas de medición y análisis. La documentación administrativa y su tratamiento en la Administración. Sistemas informáticos: Aplicación a la gestión administrativa y financiera.	Bibliotecomanía y Documentación. Ciencia Política y de la Administración. Lenguajes y Sistemas Informáticos.

## ANEXO 2-B

CONTENIDO DEL PLAN DE ESTUDIOS  
UNIVERSIDAD DE BURGOS  
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE  
DIPLOMADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)	
			Totales	Teóricos/Prácticos/clínicos			
1	1	Régimen Jurídico de la Seguridad Social	6	4	2	Régimen General de la Seguridad Social. Prestaciones de la Seguridad Social. Régimen Especial de la Seguridad Social. Gestión del sistema de Seguridad Social. Infraacciones en materia de Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	2	Hacienda Pública	6	4	2	Delimitación del Sector Público y análisis del proceso político. Funciones de asignación, estabilidad, crecimiento y distribución. El presupuesto de las administraciones públicas. Teoría y política de los gastos e ingresos públicos. Federalismo fiscal, hacienda internacional y hacienda del desarrollo.	Economía Aplicada. Derecho Financiero y Tributario. Fundamentos del Análisis Económico.
1	2	Derecho Administrativo III	6	4	2	Recursos administrativos. La tutela jurisdiccional del administrado. Los bienes de la Administración. Ordenación del territorio y urbanismo.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional. Derecho Internacional Público. Relaciones Internacionales.
1	3	Contabilidad Pública	9	6	3	Especial referencia al sector público y al Plan General de Contabilidad Pública. Presupuestos de gastos y de ingresos, gastos con financiación afectada, recursos de otros entes públicos y todas las operaciones propias y específicas de la contabilidad pública estatal.	Economía Financiera y Contabilidad. Derecho Financiero y Tributario.

## ANEXO 2-C

## CONTENIDO DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE BURGOS

## PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Breve descripción del contenido	Créditos totales para optativas (1) - por ciclo - curso
Denominación	Créditos		Prácticos/ clínicos		
	Totales	Teóricos			
Historia Política y Social Contemporánea	4,5	3	1,5	Introducción a la evolución de las sociedades contemporáneas y de los movimientos sociales y políticos que las han configurado.	Historia Contemporánea. Historia e Instituciones Económicas.
Estructura Social	4,5	3	1,5	Componentes estructurales de las relaciones sociales. La estratificación social. Las clases sociales. La dinámica de los sistemas distributivos y formas de desigualdad. Relaciones de poder y dominación.	Sociología.
Relaciones Internacionales	4,5	3	1,5	Teorías de las relaciones internacionales. Actores y factores de la sociedad internacional. El movimiento organizativo internacional. Integración supranacional. Los programas de cooperación. La administración internacional.	Derecho Internacional Público. Relaciones Internacionales.
Sistemas Informáticos	4,5	3	1,5	Estructuras de Computadores. Programación. Sistemas Operativos.	Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Política y Gobierno en Castilla y León	4,5	3	1,5	Antecedentes del actual sistema político en Castilla y León. Estructuras e instituciones políticas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Cultura política y opinión pública en Castilla y León. Elites políticas en Castilla y León. Elecciones autonómicas y procesos electorales en Castilla y León. Partidos y sistema de partidos en Castilla y León. Patrones de articulación de intereses en Castilla y León. Acción de gobierno, rendimiento institucional y estilos de políticas públicas en Castilla y León. Castilla y León en el sistema político español. Castilla y León en el sistema político de la Unión Europea.	Ciencia Política y de la Administración.
Técnicas de Investigación en Ciencia Política	6	4	2	Metodología de las ciencias sociales. Diseños de investigación empírica en ciencia política. Técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación en ciencia política. Conceptos, variables y medición en ciencia política. Modos de observación y técnicas de muestreo. Investigación mediante cuestionario. Análisis de datos cuantitativos. Datos procedentes de fuentes secundarias. Entrevistas en profundidad e historias de vida. Grupo de discusión y observación participante. Análisis de datos cualitativos. Estudios de casos y comparación en ciencia política.	Ciencia Política y de la Administración.
Integración Europea	6	4	2	Los derechos fundamentales y las libertades esenciales. El espacio de libertad, seguridad y de Justicia. Las relaciones exteriores: competencias y celebración de tratados, política comercial, cooperación al desarrollo, PESC. Las políticas comunes y su proyección exterior.	Derecho Internacional Público.
Derecho Público Económico	6	4	2	Formas de intervención pública en la actividad económica. Disciplina jurídico-administrativa de los principales sectores económicos. Estado social de Derecho y principios económicos. El modelo económico de la Constitución española. Los derechos económicos y sociales. Las competencias de contenido económico y el Estado Autónomico.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional.

## 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación	Créditos		Breve descripción del contenido	Créditos totales para optativas (1) - por ciclo - curso
	Totales	Teóricos/Prácticos/clínicos		
Economía Española	6	4 2	Análisis de la economía Española. Factores de crecimiento. Actividades productivas. Aspectos institucionales y distributivos. Sector exterior e integración en Unión Europea	Vinculación a áreas de conocimiento Economía Aplicada.
Administraciones Públicas Territoriales	6	4 2	Detalle de las Administraciones territoriales: naturaleza y competencias. Principios de las relaciones interadministrativas. Técnicas de relación (conferencias, convenios, consorcios). Conflictos interadministrativos.	Derecho Administrativo.
Relaciones Laborales	6	4 2	La relación de trabajo. Fuentes reguladoras. El contrato de trabajo. Los derechos laborales colectivos. Administraciones Públicas y relaciones de trabajo. La Administración Pública como empleadora.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Matemática Financiera	6	4 2	Fundamentos del cálculo financiero: operaciones financieras, descuento, capitalización y equivalencia financiera. Valoración de rentas financieras. Coste y rendimiento de operaciones financieras. Préstamos: sistemas de amortización, valoración y tanto efectivos. Empréstitos: amortización, valoración de títulos y rendimientos.	Economía Aplicada.
Derecho Financiero y Tributario III	6	4 2	Ordenación jurídica de los ingresos y de los gastos públicos en las Haciendas Territoriales: criterios de coordinación. Tributos estatales, autonómicos y locales. Presupuesto de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales.	Derecho Financiero y Tributario.
Contabilidad de Gestión	6	4 2	Calcular los costes de producción de los bienes y servicios producidos tanto por las empresas como por los diversos Organismos de la Administración Pública, aplicando en éste último caso el modelo estándar del proyecto CANOA así como diversos indicadores de eficiencia.	Economía Financiera y Contabilidad.
Dirección de Recursos Humanos	6	4 2	Planificación de recursos humanos. Programación de efectivos. Relaciones de puestos de trabajo. Modelos de gestión de recursos humanos. Cualidades directivas y estilos de dirección. Liderazgo, motivación y trabajo en equipo.	Organización de Empresas.

## ANEXO 3

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOSUNIVERSIDAD DE BURGOS

## I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE DIPLOMADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO
3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
4. CARGA LECTIVA GLOBAL 195 CRÉDITOS

## DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN	TRABAJO DE FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	55,5	6				61,5
	2º	51	12		4,5		67,5
	3º	18	9	24	15		66
II CICLO							

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  NO (6)
6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:
  - (7)  PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
  - TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
  - ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
  - OTRAS ACTIVIDADES

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios el título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: VER ANEXO 3.2
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8): VER ANEXO 3.2.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1º CICLO  AÑOS
- 2º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/CLÍNICOS
1º	61.5	41	20.5
2º	67.5	45	22.5
3º	66	44	22

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.- La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/1987.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/1987).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 91, 2, 4º R.D. 1497/1987).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/1987).

2.- Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3.- La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.B) ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE. SECUENCIAS ENTRE MATERIAS.

Es necesario aprobar la/s asignatura/s	Para aprobar la/s asignatura/s
Derecho Internacional Público y Comunitario	Relaciones Internacionales
Derecho Administrativo I	Derecho Administrativo II
Derecho administrativo II	Derecho Administrativo III
Derecho Constitucional I	Derecho Constitucional II
Derecho Constitucional I	Derecho Constitucional III
Estadística Administrativa I	Estadística Administrativa II
Contabilidad Financiera	Contabilidad Pública
Contabilidad Financiera	Contabilidad de Gestión
Fundamentos de Ciencia Política	Análisis y Evaluación de Políticas Públicas
Fundamentos de Ciencia Política	Información, Gobierno y Administración Pública
Fundamentos de Ciencia Política	Política y Gobierno en Castilla y León
Fundamentos de Ciencia Política	Técnicas de Investigación en Ciencia Política

## I.D) SERÁN CONVALIDADAS

PLAN DE 1993	PLAN DE 2000
Introducción a la Economía Microeconomía y Macroeconomía	Economía Política
Teoría Social	Teoría Social
Estadística Administrativa I	Estadística Administrativa I
Estadística Administrativa II	Estadística Administrativa II
Derecho Social de la Seguridad Social	Régimen Jurídico de la Seguridad Social
Derecho Administrativo I Estructuras Administrativas	Derecho Administrativo I
Derecho Administrativo II	Derecho Administrativo II
Derecho Administrativo III	Derecho Administrativo III
Introducción al Derecho Constitucional Derecho Constitucional Estructuras Políticas Nota: Las tres asignaturas en conjunto	Derecho Constitucional I Derecho Constitucional II Derecho Constitucional III Nota: Las tres asignaturas en conjunto
Gestión Financiera y Contabilidad I	Contabilidad Financiera
Información y Documentación Administrativa I	Tratamiento Automatizado de la Información
Información y Documentación Administrativa II	Sistemas de Información
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario I Derecho Financiero y Tributario II
Gestión Financiera y Contabilidad II	Contabilidad Pública
Gestión Administrativa I y Gestión Administrativa II	Gestión Administrativa
Economía Española	Economía Española
Matemáticas Financieras	Matemáticas Financieras
Contabilidad de Gestión	Contabilidad de Gestión

## 3.1. Líneas de Especialización y Asignaturas Optativas

Dentro de las asignaturas optativas se ofertan 10 asignaturas de 6 créditos cada una que se estructuran en dos líneas para facilitar la especialización de los alumnos.

*Línea de Especialización en Gestión Pública*

Técnicas de Investigación en Ciencia Política.  
Integración Europea.  
Derecho Público Económico.  
Economía Española.  
Administraciones Públicas Territoriales.

*Línea de Especialización en Gestión Privada*

Relaciones Laborales.  
Matemática Financiera.  
Derecho Financiero y Tributario III.  
Contabilidad de Gestión.  
Dirección de Recursos Humanos.

## 3.2. Equivalencia de créditos otorgados por Prácticas en Empresas, Instituciones Públicas o Privadas, etc., estudios realizados en el marco de convenios suscritos por la Universidad.

## a) Prácticas en Empresas e Instituciones Públicas o Privadas:

Las prácticas profesionales en Empresas e Instituciones podrán dar lugar a la obtención de un máximo de 12 créditos –de carácter optativo o de libre configuración, e indistintamente teóricos o prácticos- por equivalencia a asignaturas optativas y de libre configuración. Para obtener dichos créditos se deberán realizar un mínimo de 200 horas de prácticas.

El nivel de la práctica realizada y su desarrollo será supervisado por algún Departamento de los que intervienen en la Diplomatura, que tendrá que designar al efecto un profesor-tutor. La evaluación de la práctica será realizada por el Departamento, teniendo presente el informe escrito que deberá realizar la empresa o institución y la memoria escrita evaluada por el profesor-tutor. La evaluación y los informes realizados, deberán remitirse a la Facultad para poder incorporar el resultado en el expediente académico del alumno.

## b) Estudios realizados en el marco de convenios suscritos por la Universidad. El Centro, de acuerdo con el contenido de los mencionados convenios y los pertinentes mecanismos de reconocimiento de enseñanzas, otorgará directamente hasta un máximo de 67,5 créditos –teóricos y/o prácticos- por equivalencia con materias troncales, obligatorias, optativas o de libre elección. Y ello sin perjuicio de las convalidaciones, adaptaciones o equiparaciones adicionales que disponga la normativa general referente al reconocimiento de estudios parciales superiores cursados en el extranjero o en centros nacionales.



PLAN DOCENTE  
CUADRO DE ORGANIZACIÓN TEMPORAL  
DE LAS ENSEÑANZAS

**Curso Primero**

*Anuales*

Derecho Administrativo I	10,5 créditos
Economía Política	10,5 créditos
Derecho Constitucional I	9 créditos
Teoría Social	9 créditos

*Primer Cuatrimestre*

Estadística Administrativa I	6 créditos
Fundamentos de Ciencia Política	4,5 créditos

*Segundo Cuatrimestre*

Régimen Jurídico de la Seguridad Social	6 créditos
Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	6 créditos

**Curso Segundo**

*Anuales*

Contabilidad Financiera	9 créditos
-------------------------	------------

*Primer Cuatrimestre*

Derecho Constitucional II	6 créditos
Estadística Administrativa II	6 créditos
Hacienda Pública	6 créditos
Tratamiento Automatizado de Información	4,5 créditos
Derecho Administrativo II	4,5 créditos
<i>Materias para créditos de Libre Disposición</i>	4,5 créditos

*Segundo Cuatrimestre*

Derecho Financiero y Tributario I	6 créditos
Derecho Administrativo III	6 créditos
Información, Gobierno y Administración Pública	6 créditos
Derecho Internacional Público y Comunitario	4,5 créditos
Derecho Constitucional III	4,5 créditos

**Curso Tercero**

*Anuales*

Contabilidad Pública	9 créditos
Gestión Administrativa	9 créditos

*Primer Cuatrimestre*

Sistemas de Información	4,5 créditos
Derecho Financiero y Tributario II	4,5 créditos
<i>Materias Optativas</i>	12 créditos
<i>Materias para créditos de Libre Disposición</i>	4,5 créditos

*Segundo Cuatrimestre*

<i>Materias Optativas</i>	12 créditos
<i>Materias para créditos de Libre Disposición</i>	10,5 créditos